ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASSERBIENES S.A. CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 201 5.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la Ciudadela La Garzota, Manzana 94, villa 11, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen.: Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón, por sus propios derechos y en representación del resto de accionistas de ASSERBIENES S.A, los cuales constituyen la totalidad del capital social de la empresa, La Señora González Rodríguez Carla Mirella quien actuara como secretaria, Una vez expresado esto, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero**: Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; **Segundo**: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce; y **Tercero**: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio Económico. Preside la Junta la Ingeniera Civil Emma Paola Samaniego Camatón y actúa como Secretaria Ad Hoc la Señora González Rodríguez Carla Mirella. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta luego de escuchar el Informe presentado por la Arquitecta Blanca Flor Camatón Borbor y la CPA Lorena Vera Fiallos, Gerente General y Comisaria respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta reviso los Estados financieros de la Empresa al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por Unanimidad aceptando la propuesta para los resultados del Ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. NO habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del Orden del Día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente Acta. La Junta una vez reinstalada la Sesión, aprueba por Unanimidad la presente Acta sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas a las Dieciséis horas.

Ing. Civil Emma Paola Samaniego Camatón
Presidente de la Junta

Sra. Carla Mirella González Rodríguez
Secretaria Ad Hoc de la Junta